



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:	1
Fecha:	04-06-2019
Página 1 de 4	

RESOLUCIÓN No. 100-06-167 (13 de julio de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE YUMBO PERIODO 2022-2025”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, Valle del Cauca, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales, reglamentarias y en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0728 expedida por la Contraloría General de la República y en el Acuerdo 010 de 2020 Por medio del cual se expide el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yumbo y

CONSIDERANDO:

Que el inciso 7 del artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 del 18 de septiembre de 2019, dispone que *“Los Contralores departamentales, distritales y municipales serán elegidos por las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales de terna conformada por quienes obtengan los mayores puntajes en convocatoria pública conforme a la ley, siguiendo los principios de transparencia, publicidad, objetividad, participación ciudadana y equidad de género, para un periodo de cuatro años que no podrá coincidir con el periodo del correspondiente gobernador y alcalde”*.

Que la Ley 1904 de 2018 *“Por la cual se establecen las reglas de la convocatoria pública previa a la elección de Contralor General de la República por el Congreso de la República”*, establece en su artículo 5° establece que: *“La Convocatoria Pública se hará por conducto de la Mesa Directiva del Congreso de la República, a la cual se faculta para seleccionar en el acto de convocatoria a una institución de educación superior, pública o privada y con acreditación de alta calidad, con quien se deberá suscribir contrato o convenio a fin de adelantar una convocatoria pública con quienes aspiren a ocupar el cargo.”*

Que la Contraloría General de la República a través de la Resolución 0728 de 18 de noviembre del año 2019 *“Por la cual se establecen los términos generales de las convocatorias públicas de selección de contralores territoriales”* determina el procedimiento y las reglas generales que deben cumplir las convocatorias públicas que adelanten las corporaciones para la elección de contralores municipales, teniendo como referente vinculante el marco normativo contenido en el artículo 272 de la Constitución Política y la Ley 1904 de 2018 en los aspectos pertinentes.

Que el artículo 7 de la Resolución 0728 del 18 de noviembre de 2019, determinó(...) *“Las pruebas de conocimiento deben evaluar la capacidad, idoneidad y aptitud del aspirante frente al cargo, a través de pruebas de conocimiento objetivas, elaboradas por un establecimiento de educación superior público o privado debidamente acreditado y con enfoque en temáticas que giren en torno a Gerencia Pública, control fiscal, organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República y las relaciones del ente de control y la administración pública, de conformidad con el numeral 4 del artículo 6 de la Ley 1904 de 2018”*. (Negrilla y subrayado fuera de texto)



RESOLUCIÓN No. 100-06-167
(13 de julio de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE YUMBO PERIODO 2022-2025”

Que el concejo Municipal de Yumbo, mediante proposición No. 25 del 05 de junio de 2021, autorizó a la Mesa Directiva, para seleccionar mediante convocatoria Pública una institución de educación superior, pública o privada con acreditación de alta calidad para que adelante proceso de selección del Contralor Municipal de Yumbo para el periodo 2022-2025.

Que se requiere celebrar un contrato o convenio con institución de educación superior pública o privada acreditada en alta calidad con miras a la selección meritocrática que exige la reglamentación actual, para la elección del Contralor Municipal para el periodo 2022-2025.

Que, por los anteriores considerandos, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCATORIA. Abrir convocatoria para las instituciones de educación superior, públicas o privadas con acreditación de alta calidad, experiencia y enfoque en temáticas que giren en torno a Gerencia Pública, control fiscal, organización y funcionamiento de la Contraloría Municipal y las relaciones del ente de control y la administración pública, para presentar sus propuestas tendientes a adelantar la convocatoria pública para la elección del Contralor Municipal de Yumbo periodo 2022-2025, dando cumplimiento a la Ley 1904 de 2018 y la Resolución 0728 de 2019 emitida por la Contraloría General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO: REQUISITOS DE LA OFERTA. Las Ofertas deberán ser presentadas al correo electrónico: contacto@concejoyumbo.gov.co, o en físico en sobre cerrado en las instalaciones del Concejo Municipal de Yumbo, ubicado en la calle 5 # 4 – 40 modulo uno – CAMY, suscritas por el representante legal de la entidad; en ella deberán indicarse en forma detallada los términos administrativos, económicos y técnicos bajo los cuales se llevaría a cabo la convocatoria para la elección de Contralor Municipal, así mismo, deberá indicar los criterios de evaluación y ponderación de la prueba, el equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato o convenio y demostrar experiencia en procesos de selección de conformidad al que se pretende adelantar.

A la oferta se deben adjuntar los siguientes documentos:

1. Certificado de representación legal expedido por la entidad correspondiente
2. Copia del documento de identidad del representante legal
3. Declaración juramentada de bienes
4. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:	1
Fecha:	04-06-2019
Página 3 de 4	

RESOLUCIÓN No. 100-06-167 (13 de julio de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE YUMBO PERIODO 2022-2025”

5. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República (Entidad y Representante legal)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (Entidad y representante legal)
7. Certificado de Medidas correctivas del representante legal expedido por la Policía Nacional
8. Registro Único tributario actualizado.
9. Copia de la Resolución por medio de la cual el ministerio de Educación Nacional concede la acreditación institucional en alta calidad.
10. Oferta económica
11. Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales.
12. Certificaciones que acrediten la experiencia en el desarrollo de procesos de selección.
13. Propuesta del cronograma a desarrollar en la convocatoria para el proceso de elección de Contralor Municipal de Yumbo periodo 2022-2025, aplicar cuando a ello haya lugar los tiempos que la ley exige dentro de este.
14. Relación del personal que se dispondrá para la ejecución del contrato o convenio, adjuntando los siguientes documentos de cada uno:
 - Hoja de vida
 - Copia de documento de identidad
 - Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación
 - Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
 - Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
 - Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional
 - Copia de tarjeta o matrícula profesional (si aplica) con el respectivo certificado de antecedentes.
 - Certificaciones de experiencia laboral

ARTÍCULO TERCERO: PLAZO. Las propuestas serán recibidas en forma física en las instalaciones del Concejo Municipal de Yumbo en la dirección calle 4 No. 4-40. Modulo Uno CAMY de Yumbo, o en el correo institucional: contacto@concejoyumbo.gov.co a partir del día 15 de julio a las 8:00 am hasta el 16 de julio de 2021 a las 5:00 pm.

ARTÍCULO CUARTO: CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Resolución de convocatoria	14 de julio de 2021	www.concejoyumbo.gov.co



RESOLUCIÓN No. 100-06-167
(13 de julio de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS O PRIVADAS CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE YUMBO PERIODO 2022-2025”

Plazo para presentación de propuestas de instituciones de educación superior públicas o privadas.	A partir del día 15 de julio de a las 8:00 am hasta el 16 de julio de 2021 a las 5:00 pm.	Concejo Municipal de Yumbo Correo electrónico: contacto@concejoyumbo.gov.co
Acta de cierre de propuestas	19 de julio de 2021	Concejo Municipal de Yumbo
Evaluación de propuestas	19 de julio de 2021	Concejo Municipal de Yumbo
Publicación de la oferta seleccionada	21 de julio de 2021	www.concejoyumbo.gov.co
Comunicación a Institución Educativa seleccionada	21 de julio de 2021	Concejo Municipal de Yumbo

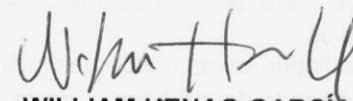
ARTÍCULO QUINTO: PUBLICACIÓN. Esta convocatoria se publicará en la página del Concejo Municipal de Yumbo www.concejoyumbo.gov.co.

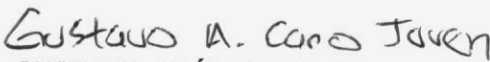
ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

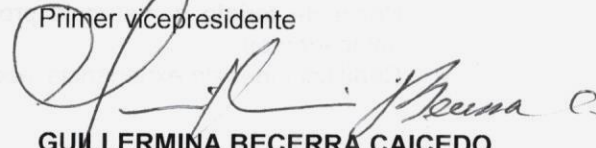
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

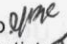
Dado en el Concejo del Municipio de Yumbo -Valle, a los 13 día del mes de julio del año 2021.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente Concejo Municipal de Yumbo


WILLIAM HENAO GARCÍA
Primer vicepresidente


GUSTAVO ADÓLFO CANO JOVEN
Segundo vicepresidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo de Yumbo

Proyectó: Guillermina Becerra Caicedo 
Revisó: Ingrid Cuenca /Abogada Contratista 